

# EL DEFENSOR



Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 50 céntimos  
Fuera, trimestre . . . . . 2 pesetas  
Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Cámara Agrícola  
PLAZA DE COLÓN

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

## EL DEFENSOR

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola.

El precio de suscripción es de 0'50 cts. al mes en Lorca y 2 pesetas al trimestre fuera.

El número suelto a 10 céntimos.

Está abierta la suscripción en el domicilio social: Plaza de Colón frente al Teatro Guerra; local conocido por la Biblioteca.

Todos los labradores que lo deseen pueden inscribirse en la lista de socios de esta Cámara Agrícola sin tener que pagar cantidad alguna en concepto de entrada. Solo abonarán al inscribirse como socios el mes corriente que vale 25 céntimos

Mirando a nuestra Caja

## EL CAPITAL

No te asustes querido lector, creyendo que voy a hacer un *conciencioso* estudio sociológico sobre el capital. Nada de eso. Si en cuestión tan delicada se metiera mi pluma haría humilde, entraría yo voluntariamente en esa caterva de pedantes parlachines, sabios públicos y universales, que de todo entienden, que todo lo saben y todo lo discuten; que a veces nos causan tanta risa y a veces nos inspiran tanta lástima.

No me voy a referir tampoco a los grandes propietarios de Andalucía, Extremadura y otras regiones que tienen un capital en metálico en armonía con la tierra que cultivan. Voy a tratar de los pequeños labradores de Lorca que adquieren una cantidad cualquiera de tierra por herencia, compra-venta o arrendamiento, y no disponen para el cultivo de esa tierra del capital necesario.

La industria agrícola, como todas las industrias, necesita un capital, sin el cual es imposible su desenvolvimiento. Y esos fondos

## Caja Rural de Ahorros y Préstamos DE LA Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos		
	Pesetas	Cts.	Pesetas	
Imposiciones anteriores . . . . .	96.855	30	Préstamos anteriores . . . . .	96.630
Idem durante la semana . . . . .	5.693	50	Idem durante la semana . . . . .	7.400
TOTAL . . . . .	102.548	80	TOTAL . . . . .	104.030
Reintegros anteriores 22.236'50			Préstamos cobrados hasta hoy	33.545
Id. durante la semana 4.100	26.336	50	Saldo en Caja para préstamos . . . . .	9.933'62
Saldo de imposiciones . . . . .	76.212	30	N.º total de préstamos hasta hoy	205
N.º total de imposiciones hasta hoy	1.447			

Lorca 18 de octubre de 1918.

El Secretario-Interventor,

José Zarauz

v.º b.º

El Director de la Caja,  
José M.º Campoy

El Tesorero,

José M.º Zarauz

necesarios no los tiene casi ninguno de nuestros pequeños agricultores

A cuantos labradores de esta índole les he oído yo decir: «Este trigo, necesita un riego pero . . . no voy a poderse lo dar.» «Si yo pudiera adquirir tantas cargas de estiércol sembraría tal cosa, pero . . . no puedo.» «Si yo tuviera tal cantidad, la invertiría en comprar cerdos, que me producirían tanto, pero . . . tampoco puedo.»

Estas deficiencias en los cultivos dan origen a una disminución inmensa en los productos, privando de este modo al labrador de una ganancia muy justa.

Un agricultor que empieza y continúa su explotación sin el dinero suficiente, se encuentra en las mismas condiciones que un hombre a quien le entregaran una magnífica fábrica y careciera del capital necesario para pagar obreros, primeras materias, luz, combustible etc. Su situación sería tan triste como la de un mendigo a quien le regalaran un automóvil.

Los labradores de Lorca necesitan dinero. Al leer ésta afirmación direis todos que no he descubierto la cuadratura del círculo y que haría cansados estáis de saberlo.

Es cierto; pero no obstante ser idea tan sabida, nadie se había preocupado de resolver el problema hasta que en una bendita hora se fundó para eso la Caja Rural de Ahorros y Préstamos

Más no creáis que la Caja sola lo ha de hacer todo, lo habéis de hacer vosotros, siendo ella el poderoso auxiliar sin el cual no podríais hacer casi nada.

La Caja es como el arado o la pluma, que son nuestros instrumentos cuando labramos y cuando escribimos, pero que así como no podemos labrar y escribir sin esos objetos, así ellos tampoco pueden realizar su misión augusta, sino llevar tras sí la fuerza y la inteligencia del hombre.

Vosotros los labradores necesitáis un capital, y como no lo poseis os veis obligados a crearlo.

Mientras no esté formado os es necesaria la ayuda de los que ya lo tienen.

Ninguna de estas dos cosas las podéis hacer aisladamente: necesitáis para ello el auxiliar de la Caja.

Imponer dinero en ella es un deber de todos los labradores. Tomar a préstamo todo el dinero que necesiten es un derecho de los mismos.

Si estas líneas se grabaran en las conciencias de nuestros labradores el inmenso problema de falta de capital estaría completamente resuelto.

No todos nuestros labradores carecen de dinero, algunos lo tienen, pero en cuanto reúnen una cantidad un poco considerable la invierten en comprar tierra, quedándose enseguida sin lo necesario para atender a su industria.

Consecuencia de esto es que lo mismo el extremadamente pobre que el que tiene algunas fincas, cuando llegan las épocas de recolección, siembra etc, o cuando tienen que pagar rentos, jornales basura o agua, tienen que solucionar estas cuestiones de dos maneras; o no pagando nada, en cuyo caso lo pierde todo o tomando el dinero a un interés usurario, y entonces todas las ganancias que puedan obtener son para el prestamista.

Con la Caja Rural de Ahorros y Préstamos quedan solucionadas ambas cuestiones

Más, todavía me objetareis que es muy triste pasarse la vida tomando dinero en invierno para pagarlo en verano. Cierto

Pero vosotros mismos podéis formar un capital imponiendo dinero en la Caja, con constancia, sin desmayar, porque la libreta no crece de pronto. La perseverancia y el ahorro lo pueden todo. De esto se reirán algunos, pero no hagáis caso, que es más fácil reír que pensar.

El ahorro es una virtud porque es privarse de una cosa que se puede obtener en el acto, para disfrutarla después, en un día que acaso no alcance la vida del que se ha privado del goce actual pero que seguramente alcanzará la vida de sus hijos, a los cuales podrá redimir de la triste suerte de su padre, por que se encontrarán luego con un capital formado ya y no tendrán necesidad de tomar préstamos en invierno para pagarlos en verano.

La virtud de los padres unida a la bondad de la Caja podría en unos cuantos años redimir y salvar a nuestras desgraciadas clases labradoras.

José Zarauz